



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU).

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final el claroscuro, volumen, texturas y el encaje y la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA.

TÉCNICA: Dominar los materiales, técnicas y soportes, sacándoles el máximo partido y proponer nuevas formas de trabajarlos.

COMPOSICIÓN: La composición obedece a un orden e intención, buscando un equilibrio, respetando los márgenes y sin espacios vacíos.

COLOR BLANCO Y NEGRO: Hace un uso inteligente del color, mostrando conocimientos de las relaciones entre estos y contribuyendo así a la expresividad de la obra.

DIBUJO: El dibujo es expresivo y detallado. Hace uso de la línea sensible. Hay gran riqueza de trazos y texturas.

EXPRESIVIDAD: La obra es muy original y sugerente. Logra transmitir emociones llenas de matices.

LA PROPORCIONALIDAD y el correcto **ENCAJADO** de las formas del cuerpo.

LA CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y EXPRESIVIDAD del dibujo sintético lineal.

LA EXPRESIVIDAD Y ORIGINALIDAD.

El correcto empleo del **CLAROSCURO Y LA LUZ** en el modelado de las formas del dibujo.

El correcto uso de los **MATERIALES** de dibujo.

La correcta **PRESENTACIÓN** del trabajo final.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

- Composición: para establecer una relación correcta del modelo representado con el tamaño del papel y respetar la ubicación espacial de los objetos entre sí. 3 puntos
- Claroscuro/ volumen y texturas. 6 puntos
- Aplicación de la técnica y el acabado del dibujo. 1 punto



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de una sola parte: la realización en técnica seca de una composición (Escultórica o Bodegón), o modelo escultórico propuesto por el Tribunal y se realizará sobre papel ingres blanco de tamaño mínimo 50 X 70 que podrá llevar el alumno o será facilitado por el Tribunal; el caballete y el tablero serán facilitados por el Tribunal.

El alumno traerá consigo sus útiles de dibujo (trapo, goma, cinta de carrocero, carboncillo, tizas, sanguina, pastel, fijador, etc.).

Al principio de la prueba se sortearán los caballetes para la realización del ejercicio.

**REALIZAR UN DIBUJO DEL NATURAL DE LA FIGURA DE ESCAYOLA PROPUESTA.
TÉCNICA BASE CARBONCILLO.**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la figura adjunta se indican los tres bloques y los ejercicios a realizar en cada uno de ellos, así como la puntuación de cada ejercicio. En todos los ejercicios se valorará cómo se han planteado y resuelto.

BLOQUE	EJERCICIOS	PUNTUACIÓN
Bloque 1. (Elegir 3 ejercicios)		
	- INVERSIÓN. HOMOLOGÍA / AFINIDAD (2 ejercicios)	2,00
	- TANGENCIAS. CURVAS CÓNICAS (2 ejercicios)	2,00
	- VISTAS. CORTES Y SECCIONES (1 ejercicio)	2,00
	- ACOTACIÓN (1 ejercicio)	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	6,00
Bloque 2. (Elegir 1 ejercicio)		
	- SISTEMA DIÉDRICO (2 ejercicios)	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	2,00
Bloque 3. (1 ejercicio)		
	- SISTEMA AXONOMÉTRICO	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	2,00
		
	PLANTEAMIENTO RESOLUCIÓN	} 10 REALIZACIÓN

Se valorará también la presentación de los ejercicios, así como la corrección ortográfica.

En todo caso, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en su evaluación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Se tienen **tres bloques de ejercicios** (ver figura adjunta). En los **bloques 1 y 2 se debe escoger un número máximo de ejercicios**. Así, en el **bloque 1 se tienen 6 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 3 ejercicios** y en el **bloque 2 se tienen 2 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 1 ejercicio**. En el **bloque 3 se tiene 1 ejercicio**.

En el bloque 1, para aquellos contenidos en los que se indica la propuesta de dos ejercicios, no tienen que ser de un tema y otro, sino que pueden corresponder a un mismo tema. Por ejemplo, se puede proponer un ejercicio de inversión y otro de homología/afinidad o dos de inversión o dos de homología/afinidad; igualmente, se puede proponer un ejercicio de tangencias y otro de curvas cónicas, o dos de tangencias o dos de curvas cónicas.

Es importante considerar que:

- a) **el estudiante no podrá realizar un número superior de ejercicios a los indicados para cada bloque.** En ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque, a no ser que apareciera alguno claramente tachado, en cuyo caso se le corregiría el ejercicio que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su mismo bloque.
- b) **Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrollados los ejercicios** por el estudiante (sólo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido) y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

CALIFICACIÓN

Tal y como se indica en la figura adjunta, la puntuación máxima de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

BLOQUE 1: Elegir TRES DE LOS SEIS ejercicios (Max. 6 puntos)

- Ejercicio 1. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 3. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 4. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 5. Vistas. Cortes y secciones (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 6. Acotación. (Max. 2 puntos)

BLOQUE 2: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)

- Ejercicio 1. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)

BLOQUE 3: (Máx. 2 puntos)

- Ejercicio 1. Sistema axonométrico

ACLARACIONES:

Trazado. Se valorará la diferenciación de trazado auxiliar, mediante líneas finas y suaves, del trazado solución, de líneas más marcadas (con mayor presión), realizadas con el mismo portaminas/compás. En los problemas complejos podrá usarse color siempre que **no sean rojos ni verdes** y que se mantenga la diferenciación de líneas finas y anchas. El punto debe representarse gráficamente como del corte de dos líneas y no como un círculo relleno.

Se recuerda la importancia de la colocación de todos los signos e indicaciones en las construcciones.

Coefficientes de reducción y escalas gráficas. En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción se debe resolver de forma gráfica. Se debe dejar constancia gráfica de todas las escalas que se necesiten en el problema.

Materiales específicos. El alumnado de Dibujo Técnico deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar y compás. No se podrá utilizar transportador de ángulos ni otras plantillas además de las citadas. Tampoco se podrá usar calculadora.